



INTERIOR Y POLÍCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

ACTA DE ADJUDICACIÓN

NO. DE REFERENCIA: DGM-DAF-CM-2024-0018.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **23 días del mes abril del 2024**, siendo las **10:30 A.M**, en la División de Compras y Contrataciones, DGM, ubicado en el segundo nivel de las oficinas administrativas de la Dirección General de Migración, se dio inicio la reunión de evaluación y verificación de ofertas técnicas y económicas del siguiente proceso:

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

ADQUISICIÓN DE FILTROS Y ACEITE DE MOTOR PARA SER UTILIZADO EN ESTA DGM.
(PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES)

LISTA DE PARTICIPANTES:

Ofertas recibidas a través del Portal Transaccional Compras Dominicanas:

1. **CLIMA GROUP SRL**
2. **INVERSIONES BAUTISTA VERAS**
3. **CAJUFA SRL**

Ofertas recibidas en físico, en la División de compras y contrataciones, DGM:

1. **VINICIO REPUESTOS Y SERVICIOS**
2. **IMPORTACIONES PMB**

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, su reglamento de aplicación contenido en el decreto No. 543-12, se procede a dar apertura a la oferta recibida dentro del plazo habilitado, siendo la oferta económica las que se detallan a continuación:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

NO.	OFERENTES/PROponentES	MONTO	CUMPLE/NO CUMPPLE
1.	INVERSIONES BAUTISTA VERAS	RD\$203,491.86	NO CUMPLE (No coloco cartas o constancia donde se hayan hecho trabajos similares)
2.	VINICIO REPUESTOS Y SERVICIO	RD\$720,954.13	CUMPLE
3.	CAJUFA SRL	RD\$ 1,016,277.36	CUMPLE Las marcas presentadas no cumplen con la especificación del vehículo solicitado, específicamente en el ítem 2 y 3.
4.	CLIMA GROUP SRL	RD\$1,180,590.00	NO CUMPLE (No coloco fotos de todos los ítem, no coloco carta de compromiso de entrega, ni certificación en stock, ni carta de garantía, ni carta de constancia de trabajos similares.)
5.	IMPORTACIONES PMB	RD\$1,237,230.00	CUMPLE

RESUELVE:

PRIMERO: La División de Compras y Contrataciones procede a adjudicar a la empresa y/o persona física; **IMPORTACIONES PMB**, LOS ítems indicados a continuación:

No.	Descripción.	Unidad	Cantidad
01.	FILTRO DE ACEITE JH09	UD	16
02.	FILTRO DE AIRE 28130	UD	16
03	FILTRO DE COMBUSTIBLE 31945	UD	16
04	ACEITE DE MOTOR 15W40 (3 TANQUES DE 55 GALONES)	UD	03



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLÍCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Por un monto de **UN MILLON DOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOCIENTOS TREINTA PESOS CON 00/100 (RD\$1,237,230)** en razón de que la marca ofertada de los filtros es más conveniente para el vehículo al cual se le va a colocar, (marca y tiempo de garantía es mayor) cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas por el área.

SEGUNDO: Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión.

Atentamente,

Encargada De La División De
Compras y Contrataciones, DGM.

